

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Anthony Grant Caven:

## **Reclamación de pago: Anthony Grant Caven**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Carlos Eduardo Espinosa Marzal), por importe de **3.500,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 028- 2023, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 3.500,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES27 0182 1224 0402 0167 0850 y nos envía el justificante de pago al mail carloses61@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Carlos Eduardo Espinosa Marzal**